ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE LA HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y ANALÍTICA DE DATOS TABLEAU A NOMBRE DE FUNCIÓN PÚBLICA.

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, se efectúa el Análisis del sector económico y de los oferentes por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

ANALISIS DE LA CONTRATACION

Actualmente Función Pública cuenta con un Sistema de Información para la Gestión del Empleo Público en su segunda versión denominado SIGEP II, este sistema tiene un componente de Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos, el cual tiene una visión estratégica visto desde la alta dirección de Función Pública para el apoyo a la toma de decisiones.

A fin de afianzar el SIGEP II, se vienen construyendo una serie de tableros de control para la visualización de datos clave con el fin de usar la información de la mejor manera y poder definir el rumbo respecto a las políticas que lidera Función Pública.

Para esta visualización de datos, se viene utilizando la herramienta Tableau, que es una de las herramientas líderes para el análisis e inteligencia de negocios que permite procesar grandes volúmenes de datos y a la cual se puede acceder desde un entorno web.

Tableau es una herramienta de visualización de datos potente, utilizada en el área de la Inteligencia de negocios que simplifica la forma de ver los datos lo que los hace fácil de entender. Tableau facilita a las personas y empresas a ver y comprender sus datos con una selección de herramientas útiles e intuitivas de inteligencia de negocios que permiten a las personas acceder y analizar de forma sencilla datos, e incluso, crear informes y compartir esta información con otros usuarios.

Las suscripciones a las licencias de la Herramienta Tableau que viene utilizando Función Pública con el componente de Inteligencia de Negocios del SIGEPII son: diez (10) de la referencia "Tableau Explorer server" y una (1) Licencia de referencia "Tableau Creator" suscripciones que vencen el cuatro (4) de diciembre de 2020.

Por lo tanto, con el fin de dar continuidad a los esfuerzos realizados en la construcción del componente de Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos de SIGEP II, se requiere realizar la suscripción del licenciamiento de la herramienta

Tableau, para la visualización de los tableros de control construidos para el análisis de Datos.

ANALISIS DE LA OFERTA

Existen en el mercado diferentes empresas que pueden vender las licencias de tableau, para establecer el presupuesto de este proceso, se enviaron dos invitaciones a cotizar, de las cuales se recibió respuesta de un (1) proveedor. La cual cumple con las condiciones técnicas y económicas establecidas por la Entidad.

VALOR DE LA OFERTA

De acuerdo al estudio de mercado realizado, estima para este proceso un presupuesto de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/C ($ 24.468.000).

FORMA DE PAGO

Función Pública pagará el valor del contrato en un (1) único pago, previa entrega de la certificación de la Suscripción al Licenciamiento de las Licencias de Tableau detalladas en la Ficha Técnica a nombre de la Función Pública, previa presentación de la respectiva factura y expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, sin que el monto total de los servicios prestados pueda exceder la cuantía total del Contrato.

Como requisito para autorizar los pagos del Contrato Función Pública, verificará que el contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, siempre y cuando no se encuentre exento de este pago, según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto deba cumplir.

Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.

CARLOS EDUARDO ORJUELA OLIVEROS

Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO ORJUELA OLIVEROS
Fecha: 2020.11.20 16:30:33 -05'00'

CARLOS EDUARDO ORJUELA OLIVERO
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Greistly Vega - Contratista - OTIC